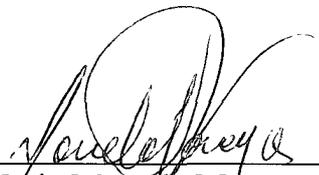


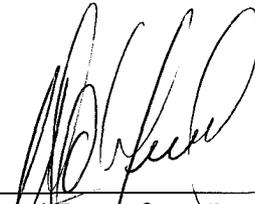
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JEDESCO S.A. CELEBRADA EL 21 DE MARZO DE 2014.---

En Guayaquil, a los 21 días del mes Marzo de 2014, en el local social de la compañía JEDESCO S.A., ubicada en la Cdla. Sauce V Villa 12 intersección Av. Río Guayas, siendo las quince horas, se reúnen los accionistas de la compañía JEDESCO S. A., la Señora Maria Marcela Mocayar, propietaria de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de E.U.A. cada una; y, el Señor Hugo Daniel Destefano Pereiro propietario de una (1) acción ordinaria, nominativas e indivisibles de un valor de un dólar de E.U.A. Actúa como Presidente de la Junta, el Presidente de la Compañía, señor Hugo Daniel Destefano Pereiro, y como Secretario de la Junta, el Gerente General de la Compañía, señor Jorge Anibal Quintanilla Gavilanes. El Secretario de la Junta formula la lista de asistentes y el número de acciones que representan, constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía, por lo que existe quórum para que se pueda llevar a cabo la Junta. El Presidente declara instalada la Junta y se pasa a conocer el orden del día: **1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2013.- 2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario de la compañía, Señor Antonio Silvino Mero Anchundia respecto del ejercicio económico del año 2013.- 3.- Conocer y aprobar los cuatro Estados Financieros, y las Notas de los mismos, terminados al 31 de Diciembre del año 2013 4.- Resolver sobre distribución de utilidades.- 5.- Elección de Comisario para el ejercicio económico del año 2014.-** Toda vez que están presentes todos los accionistas, se instala la sesión y se considera el primer punto del orden del día, esto es conocer el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2013. La Junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones lo aprueba.- Inmediatamente se trata el segundo punto del orden del día, esto es, conocer el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2013. La Junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones lo aprueba.- Acto seguido se trata el tercer punto del orden del día, es decir, conocer los cuatro Estados Financieros y las Notas de los mismos, terminado al 31 de Diciembre del año 2013. La Junta conoce dichos documentos y los aprueba.- Posteriormente se trata el cuarto punto del orden del día, esto es conocer sobre el reparto de utilidades. Toma la palabra el Sr. Jorge Anibal Quintanilla Gavilanes, Gerente General de **JEDESCO S. A.**; expresa que las utilidades del presente Ejercicio luego de su apropiación a los Beneficiarios que de acuerdo a la Ley corresponde, sugiere mantener el saldo en Resultado Acumulados para fortalecer el patrimonio de la Empresa. La Junta considera la exposición del Gerente General de la compañía y luego de cortas consideraciones, los accionistas aprueban la sugerencia manifestada por unanimidad.- Respecto del quinto y último punto del Orden del día, la Junta decide elegir como Comisario para el ejercicio económico del 2014 al señor Antonio Silvino Mero Anchundia. No teniendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta y transcurrido éste, se reinicia la sesión con el igual número de asistentes, por lo que se procede a dar lectura del

texto del Acta, el mismo es aprobado por unanimidad y es suscrito por los asistentes en señal de conformidad con lo cual se da por terminada la sesión, siendo las diecisiete horas.-----



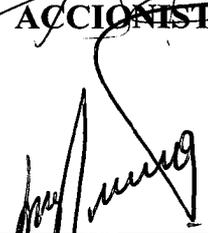
Sra. Maria Marcela Mocayar
ACCIONISTA



Sr. Hugo Daniel Destefano Pereiro
ACCIONISTA



Sr. Hugo Daniel Destefano Pereiro
Presidente de la Junta
Presidente



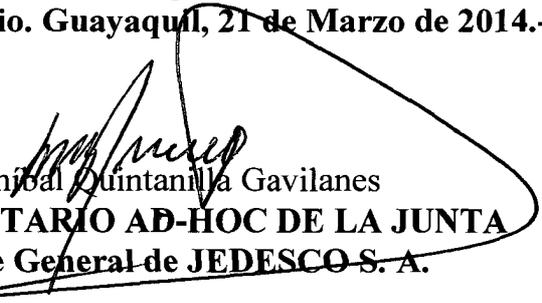
Sr. Jorge Arriba Quintanilla Gavilanes
Secretario de la Junta -
Gerente General

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JEDESCO S.A. CELEBRADA EL 21 DE MARZO DE 2014.---

En Guayaquil, a los 21 días del mes Marzo de 2014, en el local social de la compañía JEDESCO S.A., ubicada en la Cdla. Sauce V Villa 12 intersección Av. Río Guayas, siendo las quince horas, se reúnen los accionistas de la compañía JEDESCO S. A., la Señora Maria Marcela Mocayar, propietaria de setecientas noventa y nueve (799) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de E.U.A. cada una; y, el Señor Hugo Daniel Destefano Pereiro propietario de una (1) acción ordinaria, nominativas e indivisibles de un valor de un dólar de E.U.A. Actúa como Presidente de la Junta, el Presidente de la Compañía, señor Hugo Daniel Destefano Pereiro, y como Secretario de la Junta, el Gerente General de la Compañía, señor Jorge Anibal Quintanilla Gavilanes. El Secretario de la Junta formula la lista de asistentes y el número de acciones que representan, constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía, por lo que existe quórum para que se pueda llevar a cabo la Junta. El Presidente declara instalada la Junta y se pasa a conocer el orden del día: **1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2013.- 2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario de la compañía, Señor Antonio Silvino Mero Anchundia respecto del ejercicio económico del año 2013.- 3.- Conocer y aprobar los cuatro Estados Financieros, y las Notas de los mismos, terminados al 31 de Diciembre del año 2013 4.- Resolver sobre distribución de utilidades.- 5.- Elección de Comisario para el ejercicio económico del año 2014.-** Toda vez que están presentes todos los accionistas, se instala la sesión y se considera el primer punto del orden del día, esto es conocer el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2013. La Junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones lo aprueba.- Inmediatamente se trata el segundo punto del orden del día, esto es, conocer el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2013. La Junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones lo aprueba.- Acto seguido se trata el tercer punto del orden del día, es decir, conocer los cuatro Estados Financieros y las Notas de los mismos, terminado al 31 de Diciembre del año 2013. La Junta conoce dichos documentos y los aprueba.- Posteriormente se trata el cuarto punto del orden del día, esto es conocer sobre el reparto de utilidades. Toma la palabra el Sr. Jorge Anibal Quintanilla Gavilanes, Gerente General de **JEDESCO S. A.**; expresa que las utilidades del presente Ejercicio luego de su apropiación a los Beneficiarios que de acuerdo a la Ley corresponde, sugiere mantener el saldo en Resultado Acumulados para fortalecer el patrimonio de la Empresa. La Junta considera la exposición del Gerente General de la compañía y luego de cortas consideraciones, los accionistas aprueban la sugerencia manifestada por unanimidad.- Respecto del quinto y último punto del Orden del día, la Junta decide elegir como Comisario para el ejercicio económico del 2014 al señor Antonio Silvino Mero Anchundia. No teniendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta y transcurrido éste, se reinicia la sesión con el igual número de asistentes, por lo que se procede a dar lectura del

texto del Acta, el mismo es aprobado por unanimidad y es suscrito por los asistentes en señal de conformidad con lo cual se da por terminada la sesión, siendo las diecisiete horas.- f.) Sra. Maria Marcela Mocayar – Accionista; f) Sr. Hugo Daniel Destefano Pereiro, ACCIONISTA; f) Sr. Hugo Daniel Destefano Pereiro, Presidente de la Junta, Presidente; f) Sr. Jorge Aníbal Quintanilla Gavilanes, Secretario de la Junta, Gerente General.-----

CERTIFICO: que es fiel copia de su original, el mismo que reposa en el libro de actas de la compañía JEDESCO S.A., al que me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, 21 de Marzo de 2014.-----

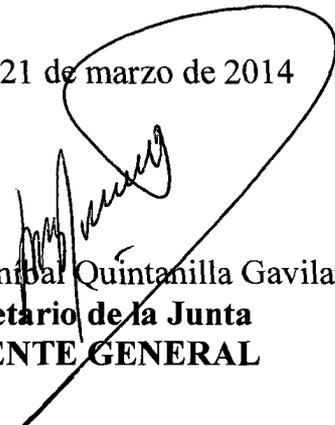

Jorge Aníbal Quintanilla Gavilanes
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
Gerente General de JEDESCO S. A.

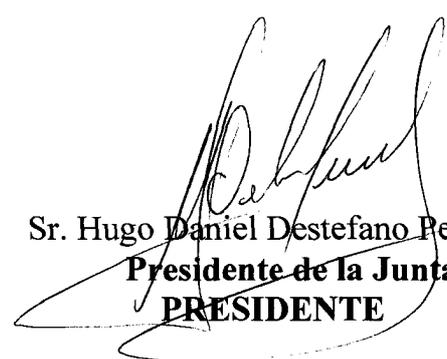
LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JEDESCO S.A. CELEBRADA EL DE 21 DE MARZO DE 2014.-----

1. Sra. Maria Marcela Mocayar, propietaria de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América quien comparece por sus propios derechos.--
2. Sr. HUGO DANIEL DESTEFANO PEREIRO, propietario de una (1) acción ordinaria, nominativa e indivisible de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América, quien comparece por sus propios derechos.

El capital suscrito y pagado de la compañía asciende a ochocientos (US\$800,00) dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en la totalidad de su valor.-----

Guayaquil, 21 de marzo de 2014


Sr. Jorge Anibal Quintanilla Gavilanes
Secretario de la Junta
GERENTE GENERAL


Sr. Hugo Daniel Destefano Pereiro
Presidente de la Junta
PRESIDENTE